

F U E L L E

Dentro del Juicio VERBAL SUMARIO DE DIVORCIO seguido por BELGICA FABIOLA CRIOLLO GARCES, en contra de FAUSTO MARCELO CANTUÑA MEDINA, se ha dispuesto citar por la prensa por desconocer la residencia o domicilio del demandado, de conformidad con lo que dispone el Art. 66 del Código de Procedimiento Civil, se le ha de saber.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL.
CLASE DE JUICIO VERBAL SUMARIO
ASUNTO: DIVORCIO
NUMERO: 1830720030434
JUEZ DE LA CAUSA: DRA. MARIANA MENA VILLALVA.
ACTOR: BELGICA FABIOLA CRIOLLO GARCES
DEMANDADO: FAUSTO MARCELO CANTUÑA MEDINA

CUANTIA: INDETERMINADA
JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE TUNGURAHUA.- AMBATO, 20 de Octubre del 2003, las 10H10.- VISTOS.- La demandada presentada por ser clara y legal se la acepta al trámite verbal sumario. Por lo tanto citese al demandado: FAUSTO MARCELO CANTUÑA MEDINA, por la prensa de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 del Código Civil.- Provéasele de un curador Ad-Litem al menor adulto David Marcelo Cantuña Criollo, quien sugiera la persona que le represente en la causa, cuéntenle con los funcionarios de Ley. Agréguese a los autos la documentación adjunta.- Citese y Notifíquese.- f) Dra. Mariana Mena Villalva. Juez Séptimo de lo Civil del cantón Ambato; Certifico El Secretario.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE TUNGURAHUA.- AMBATO, 22 de Octubre del 2003, las 11H46.- El escrito agréguese por ser legal lo solicitado, entréguese el extracto respectivo para las citaciones por medio de la prensa, conforme lo que ha requerido la actora.- Notifíquese.- f) Dra. Mariana Mena V. Juez. Dra. Mariana Mena Villalva Jueza Séptimo de lo Civil del Cantón Ambato. Certifico El Secretario.

Lo que comunico al citado para los fines legales pertinentes, a fin de que dentro de veinte días a contarse desde la última publicación señale casillero judicial para sus notificaciones.- Certifico.- Ambato, a Octubre 26 del 2003
Firma ilegible
Abg. Hugo Santos Chávez
El Secretario
Hay un sello
737039129

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA
COMERCIO INTEGRAL AMERICANO
COMINTAM S.A**

La compañía COMERCIO INTEGRAL AMERICANO COMINTAM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de julio del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 03.Q.IJ.3819 de 20 OCT. 2003.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: La importación, Comercialización y mantenimiento de maquinarias, equipos, repuestos y suministros para Artes Gráficas, offset litografía, tipografía y cortes...

Quito, 20 OCT. 2003

Dr. Daniel Alvarez Celi
ESPECIALISTA JURIDICO

A.C./2003/076

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

31 OCT 2003

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GEOMEDIC CIA. LTDA..

Se comunica al público que la compañía GEO-MEDIC CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 5.200,00,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero Interino del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de mayo del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº03.Q.IJ.3834 de 20 OCT. 2003.

El capital actual suscrito de US\$ 6.000,00, está dividido en 6.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 20 OCT. 2003.

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

LA HORA:
20-10-2003

M/2003/085 D.E.